

# UGEL Mocho

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



## Resolución Directoral N° 00564.....- 2021-DUGEL-M

Moho, 23 SEP 2021

VISTO, el expediente N° 005475 de fecha 22 Setiembre de 2021, folios (38), sobre el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho;

### CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.1 del artículo 15 de la Ley de Contrataciones del Estado, señala respecto a la formulación del Plan Anual de Contrataciones en Adelante PAC, que: teniendo en cuenta la etapa de Formulación y Programación Presupuestal Correspondiente al Siguiete Año Fiscal, cada Entidad debe Programar en el Cuadro de Necesidades los requerimiento de Bienes y Servicios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben vincularse al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones;

Que, el numeral 6.1 del artículo 6 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala "el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiese delegado dicha facultad, de conformidad de las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento";

Que, el numeral 7.4.2 de la Directiva N° 002/2019-OSCE/CD, de la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones señala que; "EL PAC debe de ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación del PIA";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2021-GR-PUNO, de fecha 04 de enero de 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año fiscal 2021, del pliego 458 Gobierno Regional de Puno;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0444-2020-DUGEL-M de fecha 30 de junio 2020, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y su modificatoria aprobada mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD- Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR,** el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho, correspondiente al Año Fiscal 2021, el mismo que, como anexo integra la presente resolución;

**ARTÍCULO 2.- DISPONER,** que el Plan Anual de Contrataciones, se encuentre a disposición de los interesados en la Oficina de Abastecimiento del área de Administración, para su revisión y obtención al costo de producción;

**ARTÍCULO 3.- DISPONER,** que la Oficina de Abastecimiento publique la presente Resolución Directoral y el Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación; así como se publique el mencionado Instrumento, en el portal de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho.

**REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE**

**FIRMADO ORIGINAL**

**Mg. Javier MACHICAO CALDERÓN**  
**DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III**  
**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL MOHO**



Lo que transcribo a Usted  
Para su conocimiento y  
fines consiguientes

*Abdon Justo Choque*  
**ABDON JUSTO CHOQUE**  
(e) Trámite Documentario  
UGEL - MCHO

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

AÑO: 2021  
 EJERCICIO: 2021

DIGESTO NACIONAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR  
 D. N. O. 001

UNIDAD EJECUTORA:  
 0) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAZ: 371  
 ACTO EJECUTIVO

UNIDAD EJECUTORA:  
 0) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAZ: 371  
 ACTO EJECUTIVO

UNIDAD EJECUTORA:  
 0) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAZ: 371  
 ACTO EJECUTIVO

UNIDAD EJECUTORA:  
 0) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAZ: 371  
 ACTO EJECUTIVO

UNIDAD EJECUTORA:  
 0) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAZ: 371  
 ACTO EJECUTIVO

UNIDAD EJECUTORA:  
 0) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAZ: 371  
 ACTO EJECUTIVO

N.º DE REGISTRO	UNIDAD DE EJECUCIÓN	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	CÓDIGO DE LA COMPRA O LICITACIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º DE ÍTEM	ANTIC. COSTOS	DESCRIPCIÓN DEL ANTICOSTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (Necesario referenciar a ítem)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE ENTREGA	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE CANCELACIÓN	NIVEL DE AGILIDAD DE SELECCIÓN	MAYOR O MENOR RIESGO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE LAS CONTRATACIONES	
																						DEPA
1	01	01	01	01	PROYECTO DE INICIATIVA DE INVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, PROV. DE SAN JUAN	1	0	NO	PROYECTO DE INICIATIVA DE INVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, PROV. DE SAN JUAN	4810200019710	40 - Unidad	1500.00	1 - 2084	52705.26	21	01	01	01	01	01	01	01
2	01	01	01	01	PROYECTO DE INICIATIVA DE INVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, PROV. DE SAN JUAN	2	0	NO	PROYECTO DE INICIATIVA DE INVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, PROV. DE SAN JUAN	4810200019710	40 - Unidad	662.00	1 - 2094	52704.00	21	01	01	01	01	01	01	01

